

## GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La Presidenta Barcina subraya que el Amejoramiento es el instrumento para la mejora permanente de Navarra

*Barcina ha intervenido en la sesión conmemorativa del trigésimo aniversario de la aprobación de la Lorafna*

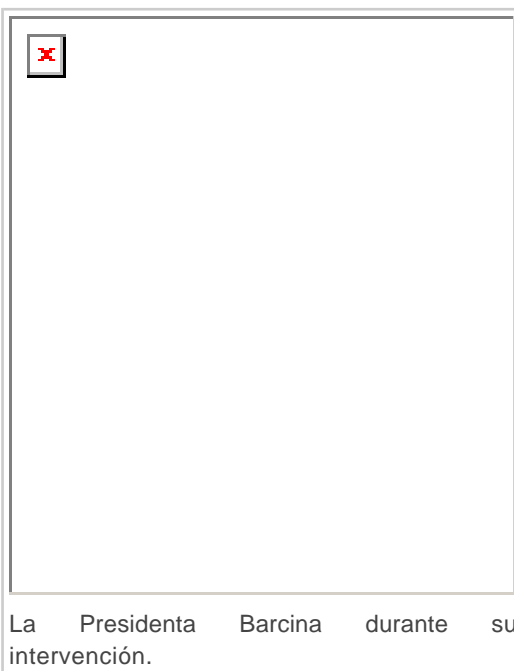
Jueves, 15 de marzo de 2012

La Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, ha afirmado hoy en el Parlamento de Navarra, con motivo de la sesión conmemorativa del trigésimo aniversario de la aprobación en esta Cámara del Amejoramiento del Fuero, que esta norma constituye el “instrumento de futuro para la mejora permanente de Navarra”, por lo que ha subrayado la vigencia de esta norma en unos momentos caracterizados por la incertidumbre y los cambios.

La Presidenta ha indicado durante su intervención ante el pleno que, tras treinta años de contribución al desarrollo de la Comunidad Foral, la norma debe superar ahora “la exigente prueba de la severa crisis económica”.

“El mensaje de la calle es claro y contundente. A todos quienes desempeñamos nuestra labor en las instituciones acogidas al paraguas del Amejoramiento se nos pide que busquemos soluciones en lugar de crear problemas”, ha dicho, para acto seguido precisar que “el Amejoramiento no es un texto sagrado e inamovible”. Por tanto, “de su capacidad de adaptación a los cambios sociales dependerá el mantenimiento de su apoyo popular demostrado en los seis lustros pasados”, ha añadido.

La Presidenta ha optado por “decir alto y claro, una vez más”, que el Amejoramiento “es la más clara expresión de la voluntad de los navarros, tanto en su creación como en su posterior desarrollo a lo largo de estos 30 años”. Y, así, ha subrayado que la Lorafna ha vencido a la banda terrorista ETA. “ETA y quienes la han sostenido con sus aplausos, su



La Presidenta Barcina durante su intervención.

consentimiento o sus justificaciones, no les ha gustado nunca la realidad que hoy conmemoramos en este acto”, ha dicho.

“No les ha gustado que el pueblo de Navarra, en ejercicio de su libertad, quiera seguir siendo lo que por decisión propia es: una Comunidad Foral con autogobierno propio, integrada en la Nación Española y en la Unión Europea”, ha añadido.

Yolanda Barcina también se ha referido al carácter pactista del Amejoramiento y ha destacado que Navarra “siempre ha cumplido sus compromisos”, por lo que ha exigido la misma lealtad y responsabilidad “para que nada ni nadie decida nada que afecte al devenir de esta Comunidad de espaldas a sus ciudadanos, suplantando su voluntad, expresada libremente y representada en sus instituciones forales”.

Igualmente, ha trasladado que el texto, además de beneficiar “claramente” a Navarra, también ha repercutido en el desarrollo de España, “gracias al sistema de aportación solidaria que realiza a las arcas generales del Estado a través de lo establecido en el Amejoramiento y más específicamente en el Convenio Económico”.

### **Sesión plenaria**

La sesión plenaria conmemorativa del XXX aniversario de la aprobación y entrada en vigor de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (Lorafna) se ha iniciado con la interpretación del himno de Navarra.

Seguidamente, han intervenido los portavoces de los grupos parlamentarios, en orden de menor a mayor número de aforados, para exponer sus valoraciones en torno a la aportación de la Ley de Amejoramiento.

La sesión ha sido seguida desde el palco de invitados por autoridades y representantes de las instituciones navarras. Entre otros, han estado presentes los ex Presidentes del Gobierno Miguel Sanz, Juan Cruz Alli y Jaime Ignacio del Burgo; el ex presidente del Parlamento Javier Gómara; la senadora por Navarra María Chivite; el Defensor del Pueblo, Javier Enériz; el Presidente del Consejo de Navarra, Enrique Rubio; la Delegada del Gobierno, Camen Alba; el Alcalde de Pamplona, Enrique Maya; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Manuel Fernández; el fiscal superior Javier Muñoz; y el rector de la Universidad Pública de Navarra, Julio Lafuente.

El 15 de marzo de 1982 el Parlamento Foral de Navarra aprobó el texto que posteriormente sería ratificado como Ley Orgánica por el Congreso (el 30 de junio de 1982) y por el Senado (el 26 de julio de 1982), y que entró en vigor el 16 de agosto de ese mismo año. En 2012 se cumplen treinta años de la aprobación y vigencia de la ley de Amejoramiento.

### **Concierto de la Orquesta del Conservatorio Superior**

Los actos programados para la conmemoración del XXX aniversario del Amejoramiento incluyen un concierto vespertino de la Orquesta del Conservatorio Superior de Música de Navarra (19:30, Atrio). El Presidente del Parlamento, Alberto Catalán, intervendrá al comienzo de acto.

El programa que ofrecerá la Orquesta se iniciará con la interpretación del Himno de Navarra, al que seguirán la Overtura de "El Barbero de Sevilla" de Rossini, la Sinfonía Incompleta de Schubert y "Egmont" de Beethoven.

La actuación se enmarca dentro de la apuesta del Parlamento por dar a conocer y resaltar las iniciativas e